

**Junta General Universal de Accionistas de CRUZ
Y GALARRAGA, SOLUCIONES INTEGRALES
PARA LA CONFECCION Y MARROQUINERIA CIA.
LTDA**

Acta de la Sesión realizada 30 de Julio del 2.020

En la ciudad de Quito, en las oficinas principales de la Compañía, ubicadas en la Avenida 6 de diciembre N41-224 y Tomás de Berlanga, se reúnen los Socios de CRUZ Y GALARRAGA, SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONFECCION Y MARROQUINERIA CIA. LTDA. bajo las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

1. Denominación: CRUZ Y GALARRAGA, SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONFECCION Y MARROQUINERIA CIA. LTDA.
2. Lugar y fecha de celebración de la junta: En Quito, en las oficinas principales de la Compañía, ubicadas en la Avenida 6 de diciembre N41-224 y Tomás de Berlanga, el 30 de Julio del 2.020 siendo las 10:00 se da inicio a la Junta General de Socios.
3. Presidente y secretario: La Srta. María Augusta Cruz., Presidente de la compañía preside la reunión y la Sra. Silvia López Q., actúa como secretario.
4. Lista de Asistentes y quórum:

Accionista	Capital Pagado	Porcentaje	No. De Votos
Sra. Silvia López Q.	704,00	88%	704
Srta. María A. Cruz L.	96,00	12%	96
Total:	800,00	100%	800

5. Aceptación para reunirse en Junta General Universal de Socios: Constatado el quórum, encontrándose presente el 100 % de capital social de la compañía, la Presidente declara a esta junta como Universal, la cual es aceptada por los socios y se decide tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Gerencia General
- 2.- Informe de Auditoría Externa
- 3.- Conocer los Estados Financieros del año 2.019.
- 4.- Aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados
- 5.- Nombramiento de Auditores Externos para el 2020 y fijar su remuneración

6. Deliberaciones de la Junta:

Una vez presentado el orden del día, la junta aprueba los puntos a tratar. La Gerencia General presenta el informe anual correspondiente al año 2.019, el cual refleja la situación actual y un resumen detallado de las actividades realizadas. Un año complicado especialmente al haberse afectado el nivel de ingresos por ventas de la compañía, con un segundo semestre fuera de las expectativas lo cual se refleja en los resultados obtenidos. Sin embargo, debido a la compleja situación, con el apoyo de los accionistas se tomaron medidas importantes para continuar con la operación de la empresa.

Resueltas las inquietudes presentadas, se deja en consideración de los asistentes a la junta el informe de gerencia.

Secretaria procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa. Sin observaciones se lo deja en consideración de la junta de accionistas para su aprobación.

Continuando con la junta, se presentan los Estados Financieros del año 2.019. El resultado refleja lo sucedido en el segundo semestre del año, con ingresos en ventas muy inferiores a lo

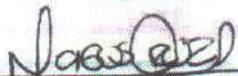
esperado en el periodo. Analizados los estados financieros y resueltas inquietudes presentadas, se deja en consideración de la junta los estados financieros del año 2.019.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día, procediendo la junta a aprobar los informes presentados y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.019, haciendo hincapié en ajuste realizado a los resultados de ejercicios anteriores por US\$ 20.206,70, por ajuste de años anteriores.

Como último punto, se designa a la Sr. Carlos Freire Aragón como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, fijándose un honorario anual de U.S. \$. 500.00 dólares.

Cumplido el orden del día, se concede un receso procediendo secretaria a la redacción del Acta de la Junta General Universal. Concluido el receso, se procede a la lectura del acta la cual es aprobada por los presentes.

Sin otros puntos que tratar se agradece la asistencia de los señores accionistas dando por concluida la Junta General Universal siendo las 10h45.



María Augusta Cruz L.
Presidente



Silvia López Q.
Secretario